



SANTA FE, 04 de noviembre de 2019.-

VISTO en el expediente de referencia mediante el cual la Secretaría de Coordinación solicita transformación de cargos, lo que obedece a necesidades académico-institucionales, y

CONSIDERANDO:

QUE consta el aval de la Secretaría Académica y del Director del Departamento Medio Ambiente;

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento de Personal de la Facultad;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la creación de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple con puntos vacantes por la jubilación del Dr. Enrique CAMPANELLA. La diferencia se reserva a favor de Facultad para futuras transformaciones.

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 377/19**